



Guatemala exportará productos de la pesca y de la acuicultura a Europa

Guatemala tiene el aval en la UE tras la auditoría realizada al VISAR.



PESCA | SEGURIDAD ALIMENTARIA | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



AMÉRICA | GUATEMALA

SAN JOSÉ 23.03.2020

Guatemala tiene el aval en la Unión Europea (UE) para continuar con la exportación de productos provenientes de la pesca y la acuicultura, después de haber cumplido con las garantías de calidad e inocuidad que ese mercado exige para la protección de sus consumidores.

La actividad fue aprobada por medio de una comisión de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Unión Europea, la cual practicó una auditoría a la Dirección de Inocuidad del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), para verificar el cumplimiento de la legislación y el sistema de control de Guatemala con la normativa alimentaria de la UE.

El titular de la Dirección de Inocuidad del Ministerio de Agricultura, Nelson Ruano, informó que la evaluación fue realizada por los expertos Miguel Méndez y Markus Brunner, en Abiyán, Costa de Marfil, el 20 de enero pasado, durante el cumplimiento de controles de la inocuidad que Guatemala tiene en dos barcos pesqueros congeladores de atún.

El ministro de Agricultura, Oscar Bonilla, dijo que se fortalece la competitividad y mejora la oferta comercial de Guatemala, respecto a los productos de origen hidrobiológico, los cuales generan 200 millones de dólares en divisas al año.

<https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/guatemala-exportara-productos-de-pesca-y-acuicultura-a-europa/>